

Bogotá D.C., 13 de febrero de 2008

***CIRCULAR No. 012***

**PARA: AGENTES DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y  
PÚBLICO EN GENERAL**

**DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA**

**ASUNTO: COMENTARIOS DE LA INDUSTRIA AL ESTUDIO DE  
UNIDADES CONSTRUCTIVAS**

Se informa que por solicitud de los agentes se amplía el plazo para la entrega de comentarios al informe final del documento "Estudio para el análisis y determinación de las unidades constructivas utilizadas en los niveles de tensión 1, 2, 3 y 4 y conexión al STN, así como los costos eficientes asociados con cada una de estas unidades – Informe Final", hasta el 29 de febrero de 2008.

Igualmente, se informa que por el mismo motivo se cancela el taller previsto para el día 15 de febrero mediante la Circular CREG 011 de 2008.

Cordialmente,



HERNAN MOLINA VALENCIA  
Director Ejecutivo